

283.081



283081

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

que se solicita a favor de D. Alejandro A. Pérez Ezquerro D. Antonio Raluy Navacotena y D. Luis G. Martínez Roche, de nacionalidad española domiciliados en ZARAGOZA.- Teniente Coronel Pueyo, 3.

p o r

\* UNA MAQUINA TRANSPORTADORA DE MATERIALES POR BANDAS RODANTES DE  
TABLILLAS \*

"="="="="="="="="="="="="="="="="="

5 El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas transportadoras de materiales, por bandas rodantes de tablillas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración capacidad de trabajo y facilidad de manejo.

Las máquinas cuyo registro se preconiza, tienen una especial aplicación para lacarrea, amontonamiento o transporte de paquetería cajas, y productos similares, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

15 Para su accionamiento van dotadas de un motor, preferente-

283081



mente eléctrico.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, las correspondientes hojas de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

HOJA PRIMERA.-- La misma muestra una vista lateral del conjunto de la estructura y detalles parciales. En la misma tenemos

FIGURA PRIMERA.-- Ilustra una vista longitudinal del conjunto de estructura.

FIGURA SEGUNDA A DIEZ.-- Corresponden a distintas secciones de dicha estructura.

Dicha estructura y de acuerdo con la adjunta ilustración está construida con perfiles conformados en frío, constituidos por cuatro cordones propiamente dichos, principales y armados entre sí totalmente soldados a la eléctrica. Los citados cordones principales constituyen a la vez, interiormente las guías de las dos cadenas donde se fijan las tablillas.

En el extremo inferior va previsto de unas horquillas de tubo, que sirven de apoyo sobre el suelo y dejan la holgura suficiente para el paso de la banda de transporte de su ramal inferior y en este mismo extremo y lateralmente va dotado de unas chapas que llevan practicadas unas aberturas rasgadas, por las cuales discurren los extremos del eje tensor, llevando asimismo soldados unos tacos roscados donde se fijan los tensores.

En la parte inferior de la estructura, están previstos unos asientos para la fijación del mecanismo de variación de alturas, según el detalle de esta hoja de planos, existiendo también unas pletinas que actúan de topes de las ruedas del mencionado mecanismo, según se indica asimismo en el mismo plano.

En el extremo superior lleva adopsados una serie de asientos que sirven para fijación del conjunto motriz.



HOJA SEGUNDA.- La misma corresponde al mecanismo de accionamiento de la banda rodante de tablillas.

50 En la misma las figuras once y doce, ambas inclusive representan diversas vistas de este mecanismo.

Dicho mecanismo va situado en el extremo superior de la estructura y está constituido por un juego de gemelo de ruedas de cadena, enchavetadas a un eje único ( salida del reductor ) que gira y se apoya en sus extremos sobre amplios soportes encasquillados en bronce que se fijan a la estructura.

55 El reductor de velocidad, lleva sus engranajes encerrados en una caja estanca de hierro fundido, dichos engranajes van en baño constante de aceite yendo estos ejes sobre rodamientos a bolas.

60 Recibe el movimiento del motor mediante transmisión de correas trapezoidales.

Tanto el motor como el resto del mecanismo citado, va montado en la parte interior de la estructura entre los dos remales de la banda de tablillas.

65 HOJA TERCERA.- Corresponde a la disposición del reductor de velocidad; cuyos detalles han sido descritos en la anterior hoja segunda de los planos adjuntos, representando las figuras 13 y 14 dos vistas del mismo.

70 HOJA CUARTA.- Corresponde al mecanismo de tensión de las cadenas.

En esta hoja se identifican las figuras 15 y 16, que muestran en diferentes vistas este mecanismo tensor.

75 Dicho mecanismo va situado en el extremo inferior de la estructura y está constituido por un juego de ruedas de cadena gemelas encasquilladas en bronce que giran sobre un eje fijo que se desplaza por las guías de la estructura, mediante el empuje provocado por dos husillos de regulación de la tensión que están situados uno en cada extremo del referido eje.

80 Para actuar los husillos no es necesario desmontar ningún



elemento de la máquina, ya que estas son de fácil acceso.

HOJA QUINTA.- Corresponde al mecanismo para determinar la variación de altura de descarga.

85 En la misma las figuras 17 a 19 ambas inclusive, representan diferentes vistas de dicho mecanismo.

Este mecanismo consta de dos pértigas tubulares que se articulan en el eje de las ruedas del tren de arrastre.

90 Una de estas pértigas va desde el eje de dicho mecanismo, hasta el eje de ruedas del tren de arrastre y constituye una pértiga fija, en tanto que la otra móvil porta unos rodillos que se desplazan por los cordones inferiores de la estructura, originando la elevación o descenso de la cinta, con el consiguiente aumento o disminución de la altura de descarga.

95 Esta variación o carrera de la pértiga móvil, se realiza por medio de cabestrales manual accionado por dos manubrios y varios ramales de cable de acero.

Para el encañamiento de la altura deseada, lleva una rueda y un gatillo de cric, montados en un solo lateral.

100 Para el tambor de arrolamiento del cable, se dispone un eje con dos laterales.

En determinados casos, puede quitarse todo el conjunto de mecanismos de variación de altura y tren de arrastre, quedando el transportador dispuesto para ser usado para instalación fija, horizontal e inclinada.

105 HOJA SEXTA.- En la misma se representan varias partes a saber:

FIGURA VEINTE.- Corresponde al tren de arrastre.

El mismo está formado por un eje que presenta en cada extremo una rueda de goma inchable que giran sobre rodamiento de agujas.

110 En dicho eje se apoyan y articulan las pértigas fija y móvil.

FIGURA VEINTIUNA.- Indica la pértiga fija.

FIGURA VEINTIDOS.- Corresponde a la pértiga móvil.

283081



115 FIGURA VEINTITRES.- Es una vista longitudinal y esquemática respectivamente del conjunto de la máquina, apreciada en diferentes posiciones de altura.

120 La banda rodante de tablillas está formada por una serie de traviesas de madera que se apoyan por sus extremos sobre una cadena de rodillos los que se deslizan por sus correspondientes guías en la estructura, formando el conjunto traviesas-guías, una banda sin-fín sobre la cual se depositan los materiales y objetos destinados a ser transportados.

Dicha banda continua, puede ser lisa o presentar algún perfilado para evitar el deslizamiento de dichos materiales.

125 Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

"="="="="="="="="="

130 Por último, se declaran de novedad y propia Invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="

135 1ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, caracterizada esencialmente por comprender una estructura básica, formada por perfiles, cuyos cordones principales van armados entre sí con caracter permanente, constituyendo dichos cordones por su parte interior las guías correspondientes a dos cadenas, sobre las cuales se fijan las tablillas de la banda de arrastre.

140 2ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según la anterior reivindicación caracterizada esencialmente porque la parte inferior de la estructura va provista de unas horquillas de tubo que actúan de medio de apoyo de l

283081



145 máquina y dejan la holgura suficiente para el paso de la banda de transporte en su ramal inferior y, en este extremo y lateralmente esta provista de unas chapas que llevan practicados unos orificios rasgados, por los cuales discurren los extremos del eje tensor, llevando asimismo acoplados unos tacos roscados para fijación de los elementos tensores.

150 3ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque en la parte inferior de dicha estructura, van previstos unos asientos para fijación del correspondiente mecanismo de variación de altura yendo montadas también unas placas para establecer el tope de las ruedas de dicho mecanismo, en tanto que en el extremo superior están adosados una serie de asientos que actúan de medio de fijación de todo el conjunto motriz.

160 4ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender un mecanismo para accionamiento de la banda rodante de tablillas, que va situado en el extremos superior de la estructura y está formado por un juego de gemelos de ruedas de cadena, enchavetadas a un solo eje o salida del reductor, que gira y se apoya por sus extremos, sobre amplios soportes encasquillados que se fijan a la estructura.

165 5ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente por comprender un reductor de velocidades que porta sus engranajes encerrados en una caja estanca y en baño constante de aceite, presentando los ejes correspondientes montados sobre rodamientos a bolas, recibiendo el movimiento del motor mediante transmisión de correas trapezoidales, yendo montado el motor y el resto del mecanismo citado, sobre la parte interior de la estructura entre los dos ramales de la banda de tablillas.

170 6ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones caracteri-



175 zada esencialmente por comprender un mecanismo de tensión, situado  
en el extremo inferior de la estructura y formado por un juego de  
ruedas gemelas encasquilladas, que giran sobre un eje fijo que se  
desplaza por las guías de la propia estructura, mediante el empuje  
que provocan dos husillos de regulación de la tensión, colocados uno  
180 en cada extremo de dicho eje.

7ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas  
rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones caracte-  
terizada esencialmente por comprender un mecanismo de variación de  
la altura y que está constituido por dos pértigas tubulares que arti-  
185 culan en el eje de las ruedas del tren de arrastre, yendo una de  
estas pértigas desde el eje de dicho mecanismo hasta el eje del tren  
de arrastre y, la otra pértiga móvil porta unos rodillos que se des-  
plazan por los cordones inferiores de la estructura originando la  
elevación o descenso de la cinta, con el consiguiente aumento o dis-  
190 minución de la altura de descarga.

8ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas  
rodantes de tablillas, según las reivindicaciones anteriores, caracte-  
terizada esencialmente porque la carrera de la pértiga móvil se rea-  
lizada por medio de un cabrestante manual, accionado por dos manu-  
195 brios y varios ramales de cable de acero, llevando para el encla-  
vamiento en la altura deseada, una rueda y un gatillo de cric aco-  
plados en un lateral, disponiéndose para el tambor de arrollamiento  
de un eje con dos laterales, realizándose la fijación de este meca-  
nismo sobre los asientos colocados con este fin en la propia estruc-  
200 tura.

9ª.- Una máquina transportadora de materiales por bandas  
rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones, caracte-  
teriza, esencialmente por comprender un tren de arrastre formado por  
un eje que porta en cada extremo una rueda de goma impinchable, gi-  
205 rando sobre rodamientos de agujas, apoyándose y articulando en dicho  
eje, las pértigas citadas fija y móvil.



10.- Una máquina transportadora de materiales por bandas rodantes de tablillas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente, porque la banda rodante está formada por una pluralidad de traviesas que se apoyan por sus extremos sobre una cadena de rodillos que se deslizan por sus correspondientes guías acopladas en la estructura general, determinándose con este conjunto la formación de una banda continua que permite el transporte de los materiales, pudiendo ser las cintas lisas o estriadas.

210

11.- UNA MAQUINA TRANSPORTADORA DE MATERIALES POR BANDAS RODANTES DE TABLILLAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

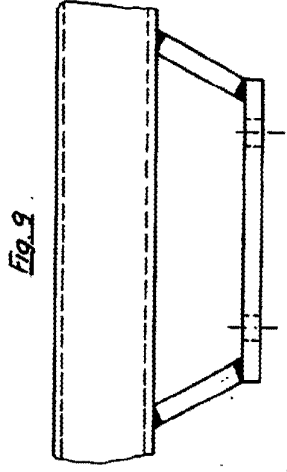
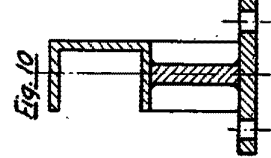
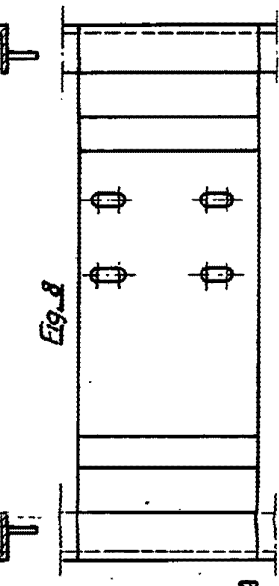
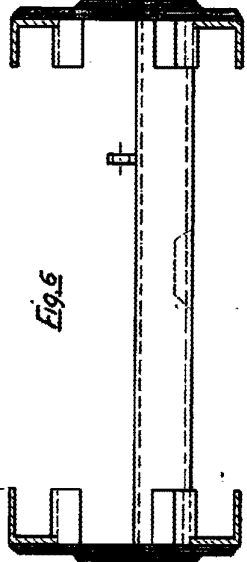
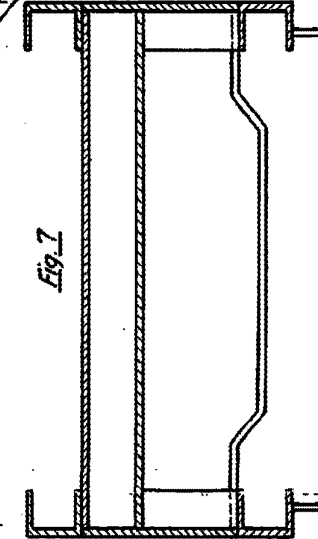
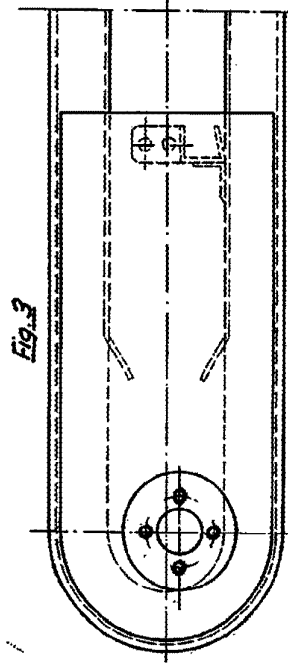
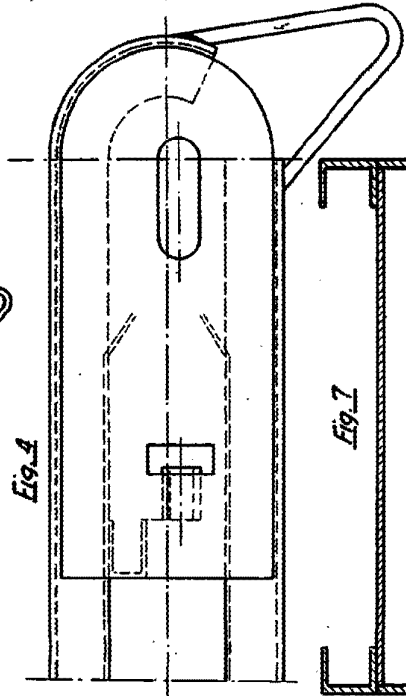
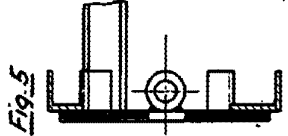
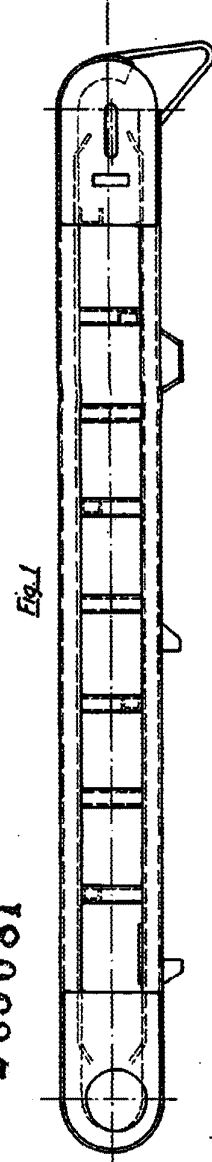
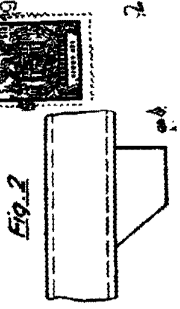
Esta memoria descriptiva consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.962

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

*José Luis Rodríguez Pomatto*  
R.F.

D. Alejandro Pérez  
D. Antonio Rabal y D. Luis Martínez  
283081



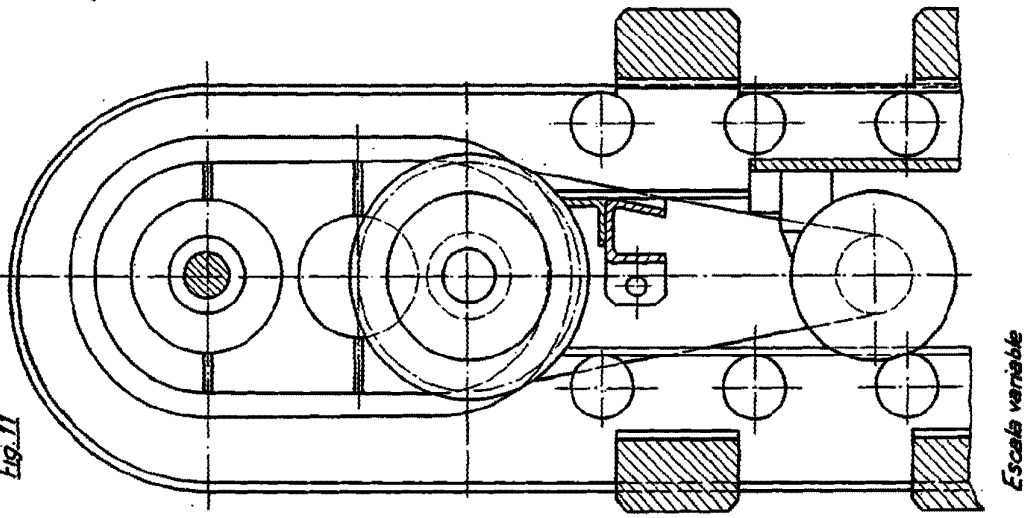
Escale variable

Madrid, S. C. 1962  
Soc. Luis Martínez y Alejandro Pérez

D. Alejandro Pérez.  
D. Antonio Rabal y D. Luis Martínez.

283081

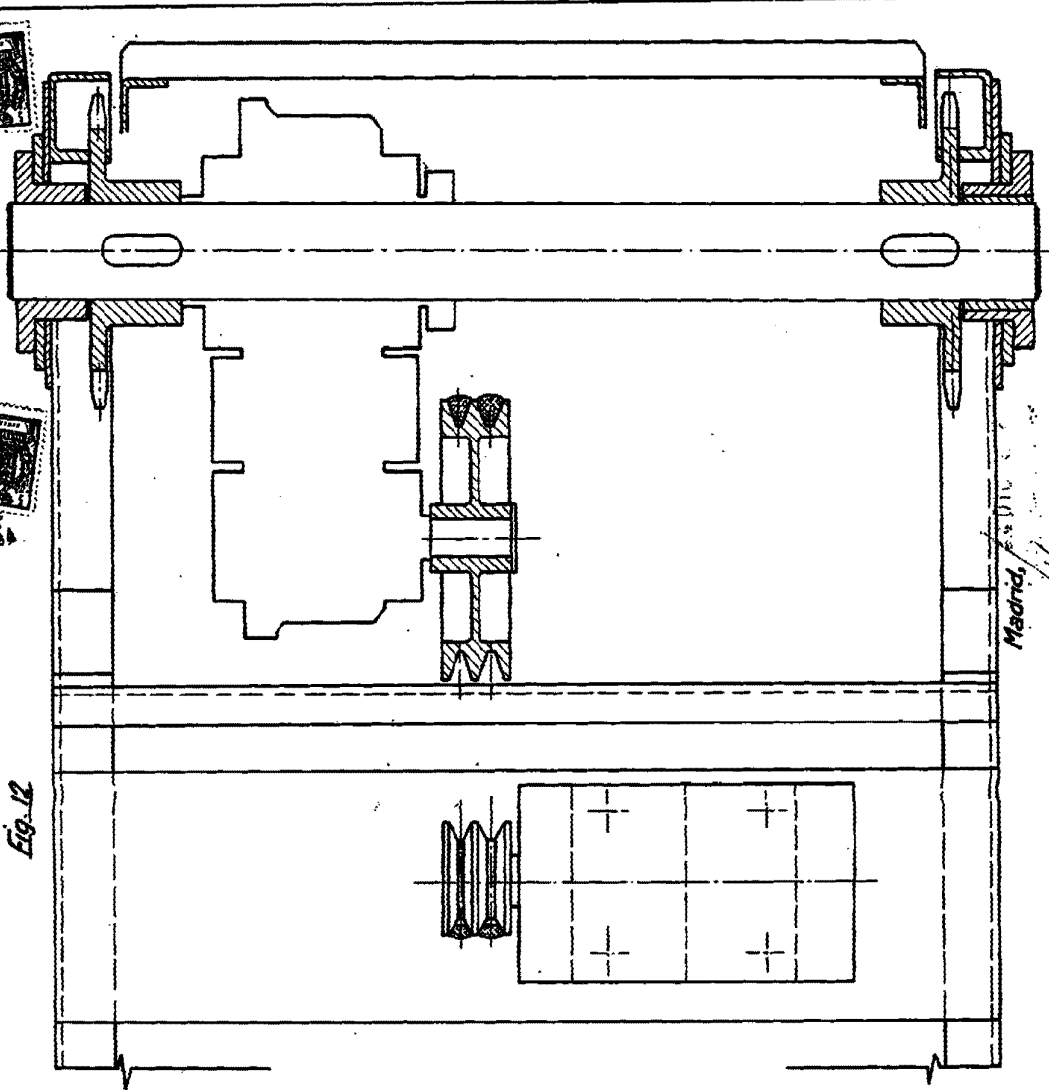
Fig. 11



Escala variable

HOJA 2 DE 6.

Fig. 12



Madrid.

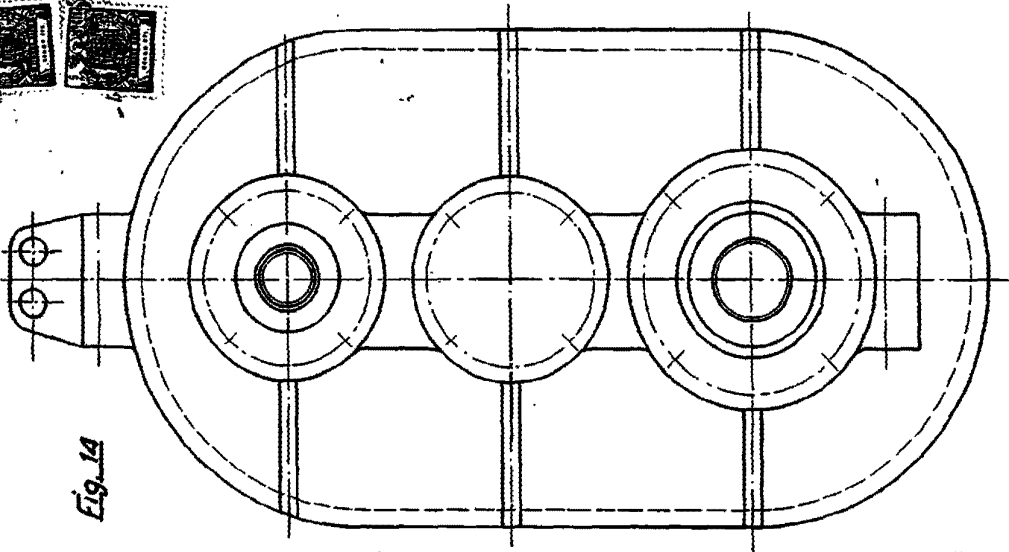


Fig. 14

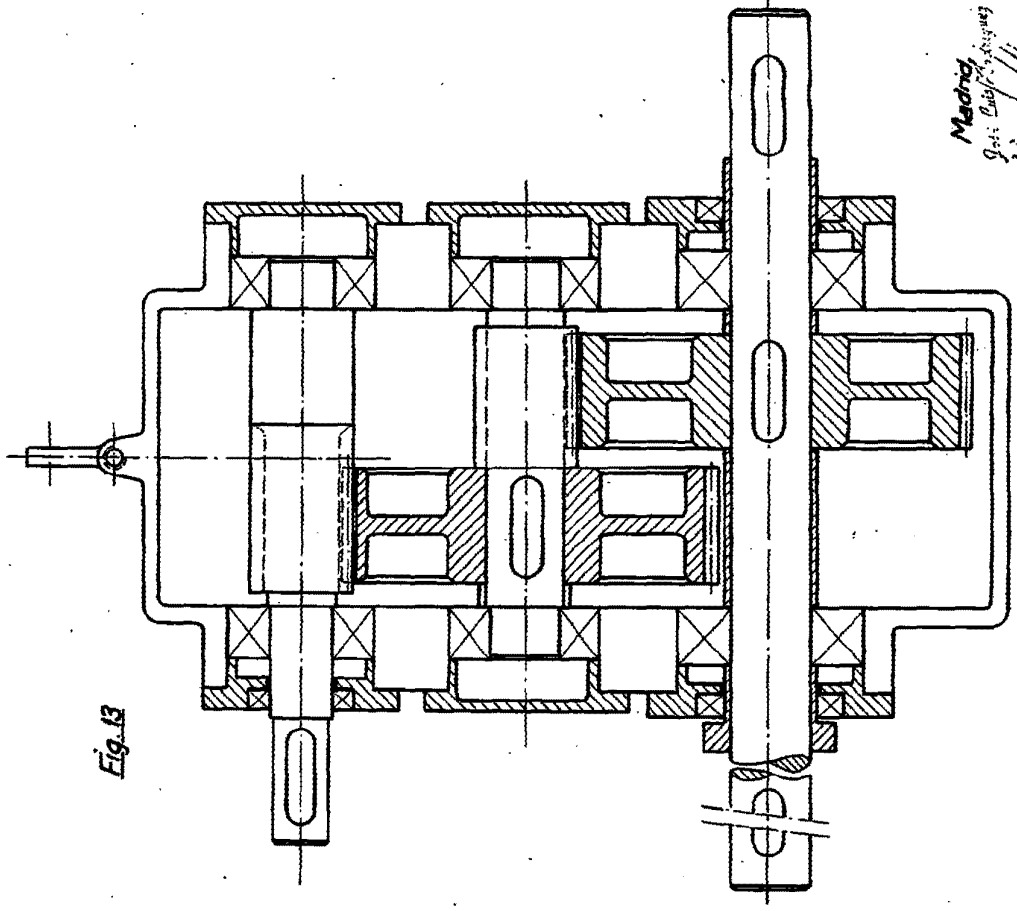


Fig. 13

Madrid  
José María Rodríguez  
1663

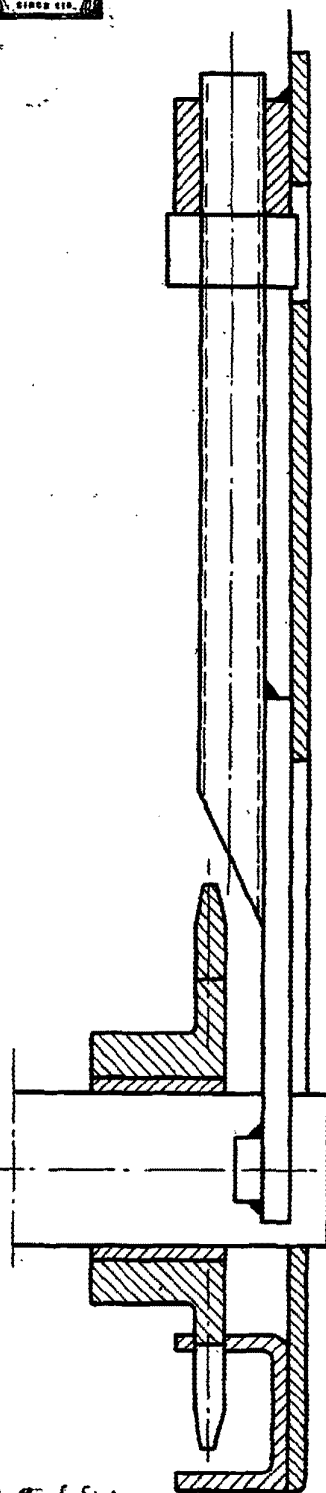
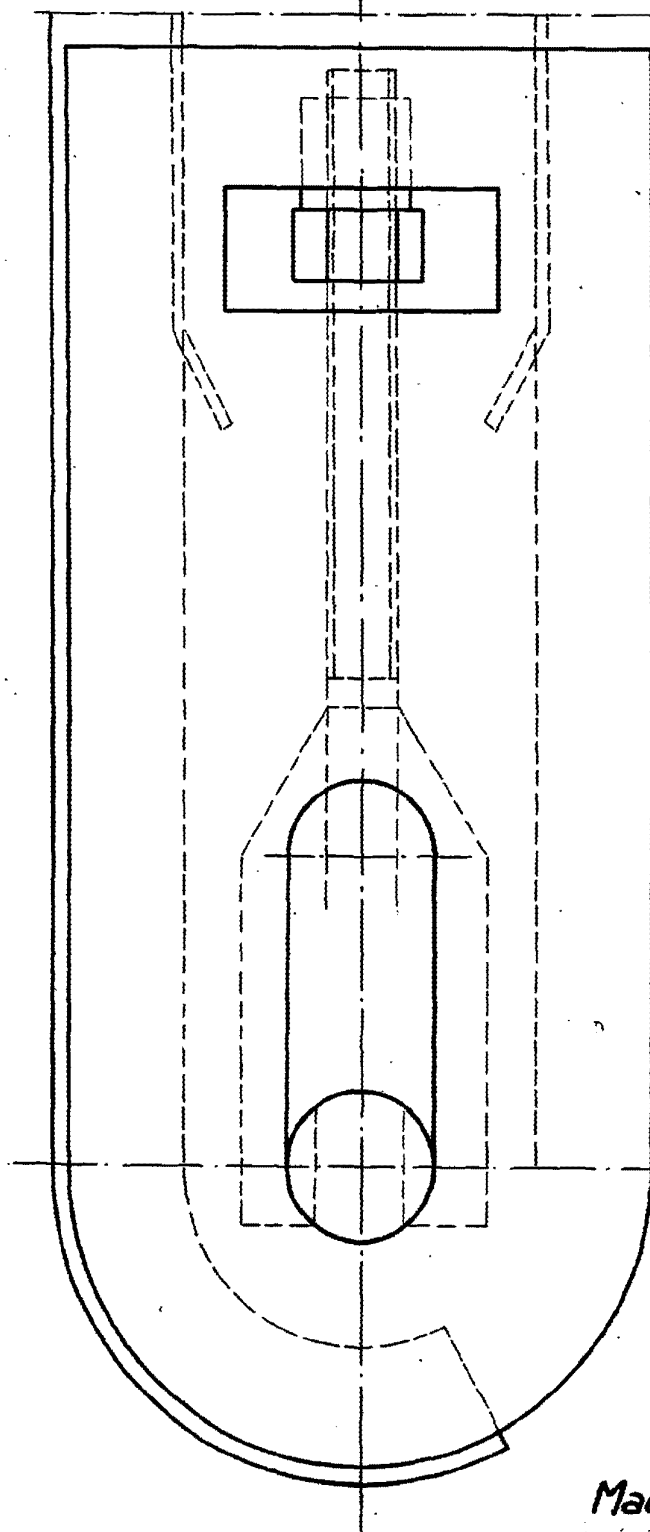
Escala variable

D. Alejandro Pérez  
D. Antonio Raluy y D. Luis Martínez.

Fig. 15 283081



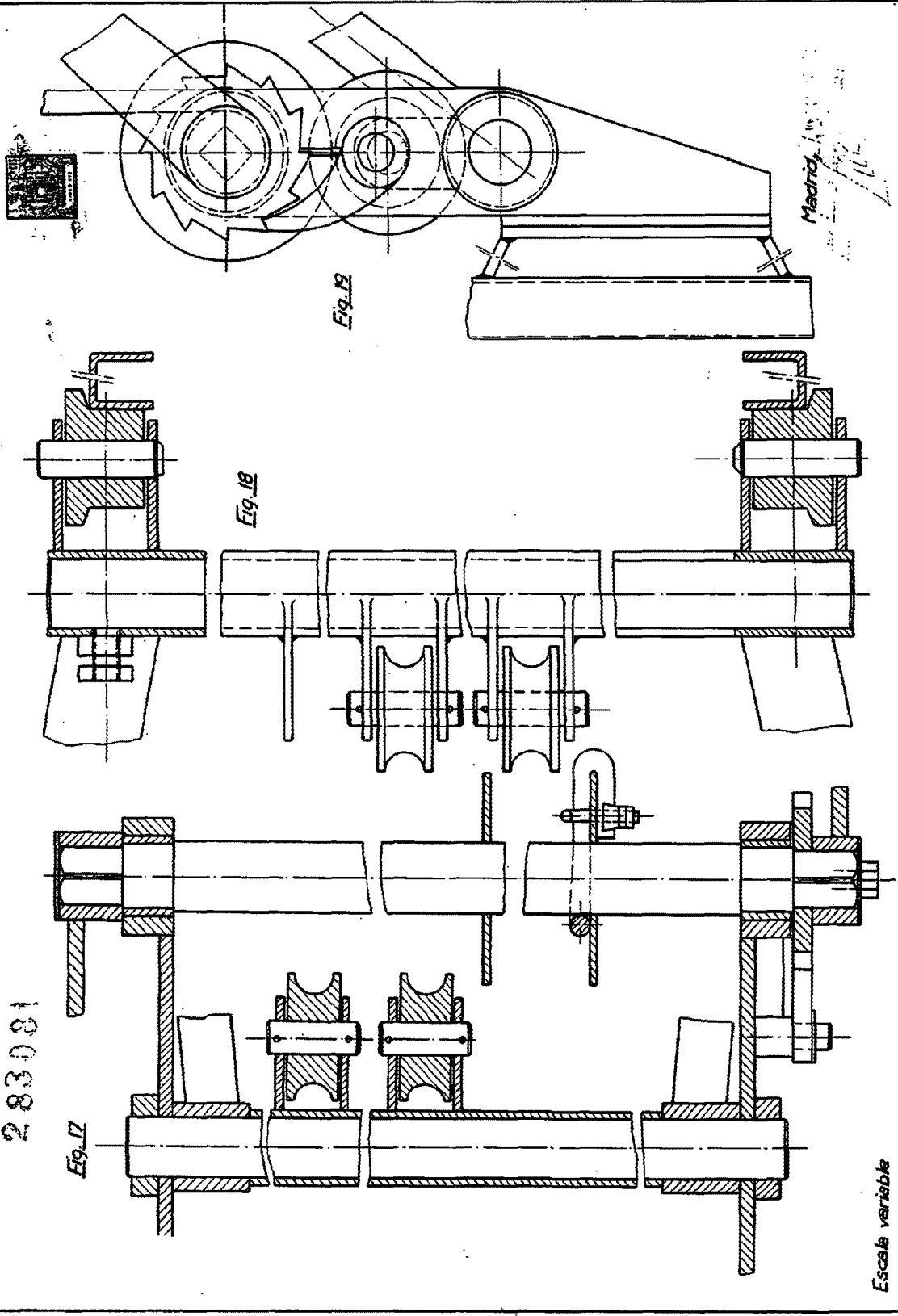
Fig. 16



Escala variable

Madrid, 14510

283081



Escala variable



283081

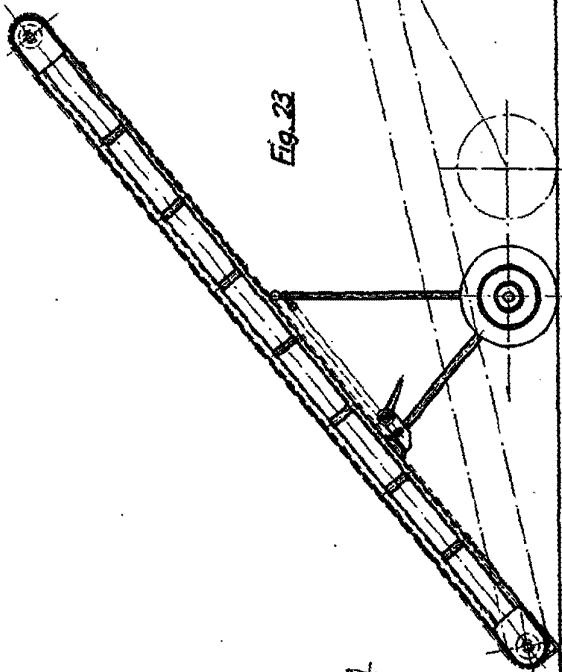


Fig. 23

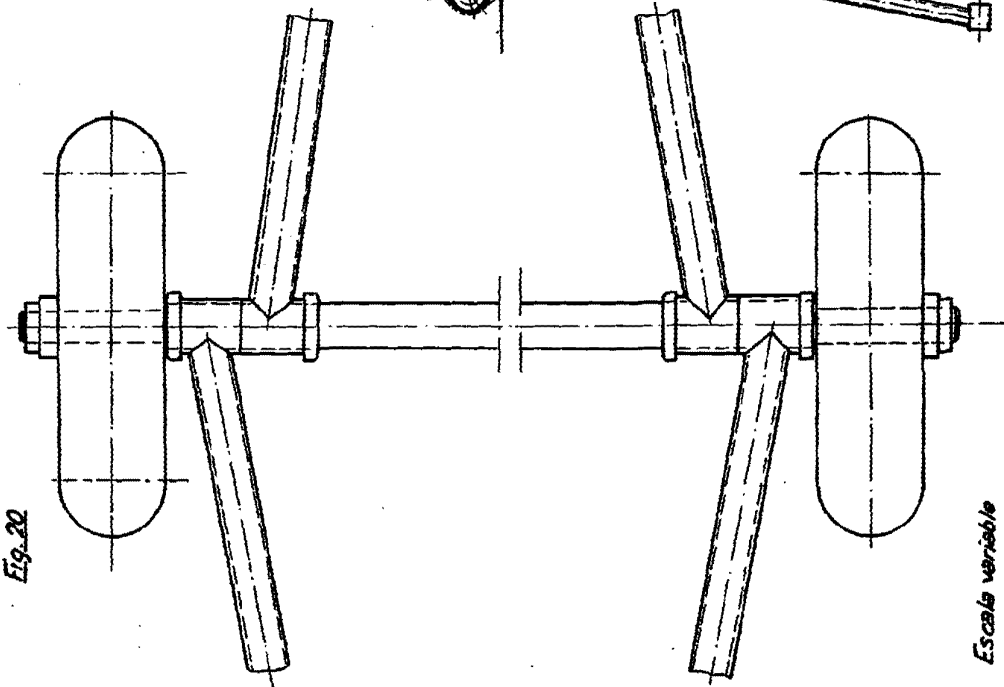


Fig. 20

Escala variable

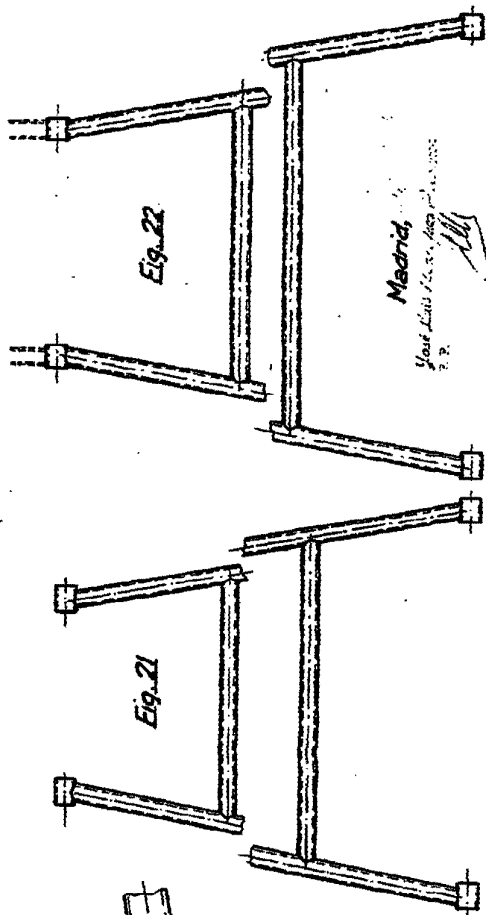


Fig. 22

Fig. 21

Madrid  
Juan Luis Pérez Baluy y Alejandro Pérez  
P. D.